



## **Lengua y Cultura Latinas II**

Cátedra: Única.

Profesor: Titular: Dr. Luis Angel Sánchez  
Asistente: Dra. Beatriz Carina Meynet

Sección: Francés e Italiano

Carrera/s: Profesorado de Lengua Francesa, Licenciatura en Lengua y Literatura Francesas, Traductorado de Francés, Profesorado de Lengua Italiana, Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas, Traductorado de Italiano.

Curso: 1° año

Régimen de cursado: semestral

Carga horaria semanal: cuatro horas cátedra

Correlatividades:

Materias regularizadas: Lengua y Cultura Latinas I

Materias aprobadas: Lengua y Cultura Latinas I

## **Fundamentación**

Sobre la base de los mismos fundamentos propuestos para el dictado de la asignatura Lengua y Cultura Latinas I, proponemos un diseño de curso de profundización de lengua y literatura latinas. Esos fundamentos toman como premisa básica el supuesto de que el aprendizaje de toda lengua extranjera se logra con mayor rigor y solidez mediante un conocimiento de la cultura de la que esa lengua es expresión. Para llevar a cabo esta tarea es indispensable fundamentar la enseñanza en una concepción del lenguaje que vincule de manera sistemática ambos fenómenos, lengua y cultura; esta concepción es, a nuestro entender, la que proviene de la Lingüística Sistémico-Funcional. Esta teoría concibe el lenguaje como semiótica social, es decir, como un tipo de comportamiento simbólico basado en la capacidad humana general de codificar significados. Estos significados se plasman en interacciones lingüísticas (textos) producidas en un contexto social, que puede ser de dos tipos: contexto global o de cultura, y contexto particular o de situación. La explicación de la manera en que los hablantes construyen significados en ambos niveles de contexto se efectúa mediante una gramática entendida como una red de opciones semánticas disponibles al hablante (Halliday 2004, *passim*). Esta concepción del lenguaje, muy sintéticamente descrita en sus fundamentos, es la que nos permite relacionar de manera sistemática la lengua y la cultura.

Sobre la base de estos supuestos teóricos y teniendo como objetivo el que los alumnos y las alumnas profundicen las habilidades de comprensión textual aprendidas en el curso inicial, se propone un tipo de análisis basado en un enfoque socio-semiótico de la gramática, en el que cada recurso gramatical debe ser explicado en función del contexto de situación y de cultura; de modo que comprender un texto en latín supone:

- 1) describir las características culturales globales en las que se inserta el texto, como su adscripción a una época, autor, práctica discursiva y género discursivo;
- 2) determinar las coordenadas situacionales del texto, es decir, considerar el evento comunicativo, el tema y la relación social de los interlocutores, con el fin de dar cuenta de la variación de registro y estilo;
- 3) analizar y describir el texto en su aspecto cohesivo, es decir, las condiciones de conectividad entre las cláusulas que lo componen, y en su aspecto coherente, o sea, las condiciones de conectividad del texto con su contexto de situación y de cultura;
- 4) analizar y describir la estructura léxico-gramatical de las cláusulas para comprender su contenido nocional y su carga informativa;

- 5) aplicar principios de contrastividad en el momento de pensar en la traducción al español.

En síntesis, el criterio de enseñanza basado en la concepción del lenguaje sistémico-funcional implica una dinámica explicativa en la que se concibe un texto como realización de su contexto de situación y de cultura (Halliday 2004).

### **Objetivos**

1. Que el alumnado desarrolle las competencias suficientes que le permitan interpretar textos producidos en lengua latina. Entendemos por tales competencias las habilidades de comentar histórica y literariamente textos latinos, dar cuenta de ellos desde su aspecto lingüístico, a través del análisis discursivo y morfosintáctico, y proponer una traducción.
2. Que profundice los conocimientos históricos, sociales y culturales necesarios para interpretar en toda su complejidad textos escritos en latín.
3. Que amplíe el desarrollo de habilidades de contrastividad y de comparación entre las estructuras léxico-gramaticales del latín, del francés, del italiano y del español, que le permitan efectuar una traducción adecuada.
4. Que sea capaz de insertar los monumentos literarios de la antigua Roma en el contexto de la literatura universal y pueda establecer continuidades y rupturas.

### **Contenidos**

#### **UNIDAD 1. Profundización de la morfosintaxis y la literatura latinas**

Tercera declinación de sustantivos y adjetivos. Modelos vocálico, consonántico y mixto. Adjetivos de 2º y 3º clase. Grados de comparación del adjetivo y del adverbio. Comparativos irregulares. Cuarta y quinta declinación. El *perfectum*. Formación de las raíces y desinencias de los tiempos del *perfectum* indicativo activo: pretérito perfecto, pluscuamperfecto y futuro perfecto. Literatura: Horacio (oda 1.4), Catulo (elegías 5, 8 y 72)

#### **UNIDAD 2. Profundización de la morfosintaxis del latín (2)**

Cláusulas en diátesis activa y pasiva: transformaciones morfológicas y sintácticas. El modo imperativo y subjuntivo. Morfología y función semántica de los modos. El sistema pronominal del latín. Anáfora y deixis. Morfología de los participios e infinitivos. Perífrasis

verbales: perfecto pasivo, futuro inmediato, obligación. Parataxis, hipotaxis, incrustación. Incrustaciones de participio e infinitivo. El ablativo absoluto. Literatura: Tibulo (elegía 1.1.1-18), Ovidio (*Metamorphoses* 4.65-67).

### **UNIDAD 3. Profundización de la morfosintaxis del latín (3)**

El complejo de cláusula. Cláusulas de infinitivo con acusativo, de relativo y adverbiales. Complejos de cláusulas verbales y mentales: proyección de locuciones y fenómenos directos e indirectos, afirmativos, exclamativos e interrogativos. La *Consecutio temporum*. Literatura: Cicerón (*In Catilinam* 1.1-2), César (*De Bello Gallico* 1.1-7), Lucrecio (5.1028-1030 y 1041-1049).

#### **Cronograma tentativo**

Mes de agosto: unidad I

Mes de septiembre: unidad II

Mes de octubre: unidad III

#### **Bibliografía general**

##### **Gramáticas y léxicos**

BAÑOS BAÑOS, J (2009) *Sintaxis del latín clásico*. Madrid, Liceus.

BASSOLS DE CLIMENT, M. *Sintaxis latina*, Madrid, C.S.I.C., 1971.

FRASCHINI, A., SÁNCHEZ, L. (2001) *Esquemas de gramática latina*. Buenos Aires, Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.

PINKSTER, H. (1995) *Sintaxis y semántica del latín*, Madrid.

RUBIO, LISARDO, *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Vol I, Barcelona, Ariel, 1966.

*Vox. Diccionario ilustrado latino-español, español latino.*

##### **Historia, sociedad, cultura**

ALFÖLDY, G. (1996) *Historia social de Roma*. Madrid, Alianza.

BARROW, R. (2002) *Los Romanos*. México, Fondo de Cultura Económica.

COLLART, J. (1980) *Histoire de la langue latine*. Cap. 4: Elementos de historia del vocabulario. Traducción: Jorge Mainero. Buenos Aires. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.

GRIMAL, P. (1965) *Diccionario de la mitología griega y romana*, Barcelona.

PFEIFER, R. (1981) *Historia de la filología clásica*, Madrid.

SÁNCHEZ, L Y SCHVARTZ, S (2010) *Algunos aspectos sobre el origen y la evolución de la lengua latina*. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras UBA, 2010.

### **Literatura**

BAYET, J. *Literatura latina*, Barcelona, Ariel, 1975. Traducción de Andrés Espinosa Alarcón.

BICKEL, E., *Historia de la literatura romana*, Madrid, Gredos, 1982. Versión española de J.M. Díaz-Regañón López.

BOARDMAN, J., GRIFFIN, J. Y OSWYN, M., *Historia Oxford del Mundo Clásico. 2.Roma*, Madrid, Alianza Editorial, 1988. Versión española de Federico Zaragoza Alberich..

FRANK, T. *Vida y literatura en la República romana*, Buenos Aires, Eudeba, 1961.

GRIMAL. P. *El siglo de Augusto*, Bs. As., Eudeba, 1977. Traducción de R. Anaya y revisión de G. Pagés.

HIGHET, G., *La tradición clásica*, T.I y II, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.

HOWATSON M.C. (ed.), *Diccionario de la Literatura Clásica*, Madrid, Alianza Dictionarios, 1991.

VON ALBRECHT, M. (1997) *Historia de la Literatura Romana*. Barcelona, Herder.

### **Marco teórico sobre concepción del lenguaje**

GHIO, E., Y FERNÁNDEZ, D. (2006) *Lingüística sistémico funcional. Aplicaciones a la lengua española*. UNL, Santa Fe.

HALLIDAY, M. (1978) *Cohesion in english*. London.

HALLIDAY, M. (1982) *El lenguaje como semiótica social*. México

HALLIDAY, M., y MATTHIESSEN, C. (2004) *An introduction to functional grammar*. Arnold, London.

VAN DIJK, T. (1997) *La ciencia del texto*. Barcelona.

Se agregarán a esta bibliografía cuadernillos y guías de trabajos prácticos.

### **Carga horaria**

Lunes y miércoles 17.30 a 18.50 hs.

### **Ubicación en la currícula**

La asignatura pertenece al primer año del Profesorado de Lengua Francesa, de la Licenciatura en Lengua y Literatura Francesas, del Traductorado de Francés, del Profesorado

de Lengua Italiana, de la Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas y del Traductorado de Italiano.

### **Metodología de enseñanza**

Teniendo como objetivo principal lograr que las alumnas y los alumnos aprendan habilidades de comprensión de textos en latín de mediana complejidad léxico-gramatical y que sean capaces de ofrecer una traducción adecuada al español, proponemos una metodología de enseñanza en la que ambos polos de la realización lingüística (contexto / texto) se consideren paralelamente y en el mismo nivel, es decir, que toda explicación de un texto debe ir precedida en la medida de lo posible de la explicación del contexto en el que es producido. Para poner en práctica este criterio de enseñanza, la dinámica de las clases consiste, desde el primer día, en un ingreso masivo en los textos latinos originales mediante una lectura en voz alta de una selección de textos de Ovidio, Catulo, Horacio, Tibulo, César, Cicerón y Lucrecio, que conforman el cuadernillo de clases teóricas. Luego de esta lectura, sigue el reconocimiento preliminar de lexemas, que por semejanza con las lenguas romances, hijas del latín, es posible conjeturar su significado. Por último, se efectúa la traducción al español por parte de los docentes, en las que se motiva a los alumnos y alumnas a ir reconociendo con la vista los segmentos textuales que se corresponden con la traducción. Esta misma estrategia se irá enriqueciendo con comentarios léxico-gramaticales y literarios a medida que se vaya avanzando con la enseñanza de los mismos, lo que irá acrecentando la capacidad de reconocimiento de las estructuras y la comprensión del texto en su contexto. Paralelamente, se efectúa la enseñanza de cada recurso léxico-gramatical del latín y se la practica en un cuadernillo de ejercitación morfo-sintáctica preparado para ese fin.

En relación con la enseñanza del contexto socio-cultural de la Roma Antigua, vemos adecuado ofrecer a lo largo del curso las características culturales básicas del hombre romano del período áureo (Siglos I a.C.). A tal fin se propondrá, como dijimos, la lectura en castellano de los textos de los autores mencionados, con el objetivo de introducir a los alumnos y a las alumnas en sus características literarias: temas, estilos y organización textual, y todos los aspectos culturales que se desprenden de su contenido: historia, religión, relaciones políticas y sociales, etc. Algunos pasajes en latín de estos textos son objeto del ingreso masivo que describimos antes.

Teniendo en consideración este trasfondo cultural se efectuará la enseñanza del sistema lingüístico del latín que, como puede deducirse de las consideraciones teóricas, debe basarse

primordialmente en textos. La dinámica de una clase parte de lo general (la cultura) a lo particular (la palabra), de acuerdo con la siguiente progresión explicativa:

- 1) explicación del contexto suficiente para entender el pasaje a analizar (autor, género literario, tema),
- 2) reconocimiento de conectores y su posible funcionalidad en el texto,
- 3) reconocimiento del tipo de cláusula y sus constituyentes en términos sintácticos y semánticos.
- 4) debate en torno al sentido de la cláusula y del texto del que forma parte para establecer su traducción.

Para llevar adelante la ejercitación elaboraremos un cuadernillo de ejercitación morfosintáctica. La dinámica en clase tendrá principalmente una índole oral en la que se desarrollarán las explicaciones anteriormente enunciadas con el apoyo gráfico del pizarrón y de otros recursos como proyecciones de *power point*. Esta metodología presencial puede ser complementada mediante la utilización de recursos informáticos como el correo electrónico, páginas web, etc., en que se compartan archivos con ejercitación complementaria, solución de ejercicios complejos y lecturas de bibliografía *ad hoc*.

### **Modalidad de Evaluación según Res. HCD 221/16 y Res. HCS 662/16**

#### Alumnos y alumnas promocionales:

Para obtener la promoción de la materia, los alumnos y las alumnas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber asistido al 80% de las clases dictadas.
2. Aprobar un examen parcial que consistirá en el análisis morfosintáctico y traducción de un texto breve, y dos trabajos prácticos presenciales sobre morfología nominal y verbal. La nota del parcial no debe ser inferior a 7 (siete), como tampoco la nota promedio. Las notas de los trabajos prácticos se promedian en una sola nota. Los alumnos y las alumnas tendrán derecho a recuperatorio en caso de inasistencia, aplazo o para levantar la nota del parcial y/o de uno de los trabajos prácticos.
3. Aprobar un coloquio oral donde el alumno o alumna deberá leer en latín, traducir y comentar un texto a elección de entre los textos resueltos en las clases teóricas.

#### Alumnos y alumnas regulares:

Para la aprobación de la asignatura en condición regular, los alumnos y las alumnas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Aprobar un examen parcial, que consistirá en el análisis morfosintáctico y traducción de un texto breve, con una nota no inferior a 4 (cuatro). Los alumnos y las alumnas tendrán derecho a recuperatorio en caso de inasistencia, aplazo o para levantar la nota del parcial.
2. Aprobar un examen final oral que versará sobre los contenidos desarrollados del programa correspondiente al año lectivo en el que se obtuvo la regularidad. El alumno o alumna deberá leer en latín, traducir y comentar un texto a elección de entre los textos resueltos en las clases teóricas. Deberá exponer oralmente sobre un tema de cultura e historia de Roma dados en el curso y responder luego preguntas sobre otros puntos del programa no incluidos en el tema elegido para demostrar un conocimiento global de la asignatura.

#### Alumnos y alumnas libres:

Para la aprobación de la asignatura en condición de libre el alumno o la alumna deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Aprobar un trabajo escrito de análisis morfosintáctico, traducción y comentario, con ayuda de un diccionario, de un texto en latín basado en las obras de los autores citados.
2. Aprobar un examen oral que versará sobre los contenidos desarrollados en el último programa vigente. El alumno o la alumna deberá leer en latín, traducir y comentar un texto a elección de entre los textos resueltos en las clases teóricas. Deberá exponer oralmente sobre un tema de cultura e historia de Roma dados en el curso y responder luego preguntas sobre otros puntos del programa no incluidos en el tema elegido para demostrar un conocimiento global de la asignatura.

#### Equipo de profesores

Profesor Titular: Dr. Luis Ángel Sánchez

Profesora Asistente: Dra. Beatriz Carina Meynet



Dr. Luis Ángel Sánchez